Dosis pendiente de vacuna antineumocócica conjugada

24/04/2009

Respuesta del Experto a ...

Dosis pendiente de vacuna antineumocócica conjugada

Pregunta

Un niño con las tres primeras dosis de vacuna antineumocócica conjugada administradas correctamente, a los 3, 5 y 7 meses de vida, no ha recibido aún la cuarta dosis. Tiene 29 meses de edad (2 años y 5 meses). Debe ponerse esta cuarta dosis o debido a su edad ya no ser efectiva? A partir de los 24 meses de edad es efectiva la cuarta dosis? son efectivas las tres dosis primeras si no se administra la cuarta dosis antes de los 24 meses?.

Respuesta de José María Corretger (24 de abril de 2009)

La correcta recepción de las 3 primeras dosis vacunales, como es el caso, induce títulos de anticuerpos protectores específicos a largo plazo (>10 mcg/mL) para la mayoría de los serotipos incluidos en la vacuna, que son los predominantes en las infecciones invasivas en menores de 2 años. Por ello, puede considerarse que indujeron en el niño una inmunoprotección relativamente aceptable.

Pero, naturalmente, los beneficios más completos de una vacunación se obtienen a partir del cumplimiento de las pautas completas establecidas. Como norma general, cuando una vacunación ha sido incompleta, está indicada la administración de las dosis pendientes aunque el lapso de tiempo trancurrido desde la última dosis haya rebasado el recomendado. Este proceder puede aplicarse en el presente caso, aunque evidentemente presenta matices propios. Pero puede apoyarse en que la vacunación a esta edad requiere una sola dosis vacunal

y en que en las recomedaciones actuales se incluyen a los niños de 2 a 3 años de edad que acudan a guarderías, lo que probablemente ocurre en este caso. La vacuna conjugada 7-valente sigue siendo efectiva en este grupo de edad y se indica hasta los 5 años en sujetos de riesgo elevado. Aunque sucede que el nº de serotipos causantes de enfermedades invasivas es más diversificado que en los niños menores de 2 años, por lo que su eficacia protectora es más limitada.

Una alternativa sería la administración de una dosis de vacuna polisacarídica 23-valente, que complementaria el espectro de acción de la inmunización y que puede indicarse a partir de los 24 meses de vida. Pero se trata de una pauta secuencial que suele restringirse para pacientes con factores de alto riesgo.